

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA AGRICOLA PRETORIA S.A. CELEBRADA EL DIA DIECINUEVE DE
MARZO DEL AÑO DOS MIL OCHO.**

En la ciudad de Guayaquil, a los diecinueve días mes de Marzo del año dos mil ocho, siendo las once horas, en el inmueble ubicado en el local ubicado en el Edificio del Centro Empresarial Las Cámaras, quinta piso Oficina No. 506 Ciudadela Kennedy Norte Avenida Francisco de Orellana y Miguel H. Alcívar, se reúnen en Junta General Universal Ordinaria en convocatoria previa los accionistas de AGRICOLA PRETORIA S.A. a saber: **PATRICK BREDTHAUER BACHHOFF**, por sus propios y personales derechos, propietario de cuatro mil novecientos noventa y nueve (4.999) acciones nominativas y ordinarias de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, y **DRA. LILIA ALEXANDRA SALAZAR CHIRIBOGA**, por su propio derecho, propietaria de una acción de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos.- En vista de la ausencia del Titular actúa como Presidenta Ad-Hoc la Dra. Lilia Salazar Chiriboga y como Secretario actúa el Gerente General, señor Patrick Bredthauer Bachhoff.- Por Secretaría se informa que a esta Junta han asistido sus accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de doscientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$200.00) y que se han elaborado los estados de Ley.- De inmediato la señora Presidenta tomó la palabra y manifestó que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa, deberán los accionistas antes de continuar con la misma, expresar su conformidad para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día: 1.- *Informes del Gerente General y Comisaria correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2007*; 2.- *Balanza General y Estado de Pérdidas y Ganancias del citado ejercicio económico*; 3.- *Resultados del ejercicio y Pérdidas Acumuladas*; y 4.- *Designación del Comisario Principal*- Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria en razón de estar suficientemente informados y reunirse los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada.- De inmediato la señora Presidenta declara instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el primer punto del orden del día que dice *Informes del Gerente General y Comisaria correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2007*.- Por Secretaría se da lectura a los informes del Gerente General, y Comisaria correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2007, los cuales son aprobados por unanimidad por los accionistas, con la abstención del Sr. Patrick Bredthauer en lo relacionado a su informe.- A continuación se pasa a conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice *Balanza General y*

Estado de Pérdidas y Ganancias del citado ejercicio económico. - Los señores accionistas revisan el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre del 2007, luego de lo cual, son aprobados por unanimidad por los accionistas sin modificación alguna con la misma atención antes indicada. - Acto seguido se pasa a conocer y ratificar sobre el tercer punto del orden del día que dice **Resultados del ejercicio.** - Por cuanto la compañía no ha realizado ninguna actividad económica no hay utilidad o pérdida sobre la cual la Junta deba resolver. - En relación a la pérdida acumulada por un monto de US\$161.439,78 sea absorbida en su totalidad con el saldo de la cuenta "Préstamos de Accionistas", debiendo el señor Gerente General instruir al departamento de Contabilidad se realicen los asientos contables correspondientes. - En conocimiento del cuarto punto del orden del día que dice **Designación del Comisario Principal.** - Los accionistas reeigen como Comisario Principal de la compañía a la Sra. Cecilia Murillo Avocitas por el periodo estatutario de un año, facultando al Gerente General-Secretario se curse el correspondiente nombramiento. Ratificando el informe que sobre los estados financieros del 2007 ha presentado. - No habiendo otros asuntos que tratar el señor Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual, y reinstalada la Junta con la misma concurrencia se le da lectura al texto del acta y se la aprueba por unanimidad sin modificación alguna firmando para constancia los señores accionistas concurrentes conjuntamente con la señora Presidenta e inscrito Gerente General-Secretario que certifica. -


PATRICK BREDTHAUER BACKHOFF


DRA. LILIA SALAZAR CHIRIBOGA

AGRICOLA PRETORIA S.A.


DRA. LILIA SALAZAR CHIRIBOGA
PRESIDENTA AD-HOC


PATRICK BREDTHAUER BACKHOFF
GERENTE GENERAL-SECRETARIO